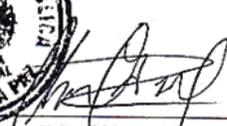


## CONSTANCIA

La suscrita Oficial de Información Pública del municipio de Cane, Departamento de La Paz, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE:  
**En el mes de septiembre NO SE REALIZARON COMPRAS MENORES EN LA MUNICIPALIDAD debido a la declaratoria de emergencia del Covid-19.**

Y, para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente a los doce días del mes de octubre del año dos mil veinte.



  
Thelma Yolibeth de la O Pineda  
Oficial de Información Pública